

Edición Especial N° 2.408 – Jueves 25 de
Febrero de 2.021.-

Boletín Oficial Municipal



“General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina”

DRA. BETTINA ROMERO

INTENDENTE MUNICIPAL

Sra. AGUSTINA GALLO PULÓ
JEFATURA DE GABINETE

Dr. DANIEL MAURO NALLAR
SECRETARÍA LEGAL TÉCNICA

Sr. JOSÉ LUIS NAPOLEÓN GAMBETTA
SECRETARÍA DE GOBIERNO

C.P.N. DANTE DANIEL AMADOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS

Arq. MARÍA EUGENIA ANGULO
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO

Dr. SANTIAGO LYNCH
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO

Sr. AROLDO JESÚS TONINI
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE

Sr. GILBERTO PEREYRA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD CIUDADANA

Sr. FERNANDO GABRIEL GARCÍA SORIA
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Lic. MANUELA MÓNICA ARANCIBIA
SECRETARÍA DE JUVENTUD Y DEPORTES

Sra. MARÍA VALERIA CAPISANO
SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Dr. NICOLÁS KRIPPER PEDRAZZOLI
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

2021

Dirección General Boletín Oficial Municipal
Av. Paraguay 1240 - Tel. (0387) 4160900 Int. 1532 / 1533 / 1644
boletin.municipalidadesalta@gmail.com
www.municipalidadesalta.gob.ar/boletin

Salta
municipalidad

I SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES

SALTA, 25 de febrero de 2.021.-

RESOLUCION N° 026.-
OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES
REFERENCIA: EXPEDIENTE N° 41086-SG-2020.-

VISTO a fs. 11 la Secretaria de DESARROLLO URBANO, solicita la contratación: "ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA DE DEMARCACIÓN CONJUNTAMENTE CON UNA CALDERA/FUSOR PARA PINTURA TERMOPLÁSTICA", y;

CONSIDERANDO:

QUE la presente contratación tiene por objeto adquirir equipos para efectuar con mayor celeridad, calidad y eficiencia la demarcación vial con pintura en distintos puntos de nuestra Ciudad;

QUE a fs. 13 a 16 se adjuntan los Presupuestos de los equipos requeridos para la presente adquisición;

QUE a fs. 17 la Secretaria de Desarrollo Urbano emite Nota de Pedido N°004/21;

QUE a fs. 20 rola Reserva de Crédito N°0797 /21, por un monto total de \$ 3.824.512,00 (Tres Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Quinientos Doce con 00/100);

QUE a fs. 18 se encuadra la presente en el Art. 9 de la Ley N° 6838, Art. 9 del Decreto N° 931/96 y Dctos. Modificatorios N° 440/16 y 711/16, esto es: **Licitación Pública;**

QUE por lo expuesto es necesario emitir el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

**LA OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES
DE LA MUNICIPALIDAD DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.-APROBAR los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales para la Obra:"ADQUISICIÓN DE UNA MÁQUINA DE DEMARCACIÓN CONJUNTAMENTE CON UNA CALDERA/FUSOR PARA PINTURA TERMOPLÁSTICA", cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de **\$3.824.512,00** (Tres Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Quinientos Doce con 00/100) IVA incluido.-

ARTICULO 2º.- DESIGNAR como miembros de la Comisión de Pre adjudicación a los miembros de la Oficina Central de Contrataciones, que tendrán a su cargo el estudio, evaluación, verificación y análisis de la convocatoria.-

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el llamado a Licitación Pública para la contratación mencionada en el artículo 1º con los pliegos de Condiciones Particulares y Generales.-

ARTICULO 4º.-COMUNICAR, publicar en el Boletín Oficial Municipal y Archivar.-

NALLAR - AMADOR

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES

EXPEDIENTE N°41086-SG-20
OFICINA CENTRAL DE CONTRATACIONES
RESOLUCION N° 26/21

LICITACION PUBLICA N° 02/21

Llamase a LICITACION PUBLICA N° 02/21, convocado para la: "ADQUISICION DE MAQUINA DE DEMARCACION VIAL Y DE CALDERA/FUSOR PARA PINTURA TERMOPLASTICA"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$3.824.512,00 (Pesos Tres Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Quinientos Doce con 00/100).

PRECIO DEL PLIEGO: \$7.649,02 (Pesos Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve con 02/100)

VENTA DE PLIEGOS: A partir 01/03/21 en Tesorería Municipal, Avda. Paraguay N° 1240, de 08:00 hs. a 13:30 hs.

FECHA DE APERTURA: 05 de Marzo del año 2.021 – Horas: 11:00.

LUGAR DE APERTURA: Subprograma de Concurso de Precios y Licitaciones Públicas – Secretaría de Hacienda – Avda. Paraguay N° 1240, 1º Piso.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Subprograma de Concurso de Precios y Licitaciones Públicas – Secretaría de Economía, Hacienda y Recursos Humanos – Avda. Paraguay N° 1240, 1° Piso, y/o en Pagina Web: www.municipalidadesalta.gob.ar, a partir del día 01 de Marzo del año en curso.

NALLAR





"General Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"